

A toda máquina y aseguran Liguilla

Cruz Azul continúa enrachado en el balompié nacional; ayer victimó a Pumas de la UNAM para asegurar su boleto a la Liguilla de la Liga MX y el liderato general.

DEPORTESC1

Fallece menor en una alberca

Un menor de edad falleció al resbalar y golpearse la cabeza, ayer por la tarde, en la alberca de un restaurante en la playa El Real, Tecomán.

ORDEN PÚBLICO ESTATALC8



Foto Agencia

REÚNE A MILES

El concierto del grupo musical Kumbia Kings que ofreció Gobierno del Estado reunió a miles de personas en la explanada de la Feria de Colima.

Alertan de riesgos por urbanización inadecuada

El impacto de un huracán categoría IV o V en Colima sería catastrófico, dice el experto en antropología de riesgos y desastres, Raymundo Padilla Lozoya; además, hay deficiencias en materia de protección civil, agrega

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Debido a la urbanización inadecuada existente, a los asentamientos humanos en zonas incorrectas y a las deficiencias en materia de protección civil, si un huracán categoría IV o V tocara el estado, sería una catástrofe.

Lo anterior lo señaló el experto en antropología de riesgos y desastres, Raymundo Padilla Lozoya, quien expuso que por su ubicación en el estado, Colima está expuesto a un fenómeno natural de estas características.

El también docente de la Universidad de Colima indicó que dicha urbanización mal planeada in-

crementa los riesgos que antes no se tenían, por lo tanto, “creo que un huracán categoría IV o V sería desastroso para Colima”.

Luego, Padilla Lozoya precisó que por sus características, todo el estado de Colima es de alto riesgo ante la presencia de un huracán; “es el único en todo el país con esa condición”.

Dijo que a lo anterior se debe considerar que varias Unidades Municipales de Protección Civil ni siquiera cuentan con radio.

Añadió que, además, “no existe una adecuada participación de los grupos voluntarios, están fragmentados”.

LOCAL/A2

AFIRMA GOBERNADOR

Se mejorarán condiciones de trabajo de jornaleros

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció que los trabajadores del campo deben contar con mejores herramientas de trabajo y medios de transporte seguros.

Lo anterior lo expuso el Mandatario luego de que hace días varios trabajadores resultaron lesionados al impactar el vehículo

en que eran transportados con un tractor en Tecomán.

Luego de sostener una reunión con los afectados y empresarios, el Gobernador lamentó que se susciten accidentes carreteros al no transportarse en condiciones seguras, por lo que, dijo, buscará la manera de apoyar a este sector de la población.

LOCAL/A2



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se reunió con representantes de trabajadores jornaleros de Tecomán, a quienes dijo que deben contar con mejores herramientas de trabajo y medios de transporte seguros. Con ellos, el secretario de Desarrollo Rural, Agustín Morales Anguiano.



Foto Agencia

CARRERA “NOS MUEVE LA PAZ”

Con éxito se desarrolló la Segunda Carrera Deportiva “Nos mueve la Paz”, como parte de los eventos de la Feria de Todos los Santos Colima 2018, que tuvo como invitados a la familia Ramírez de los Rarámuris de Chihuahua. También presentes, Ximena Puente de la Mora, diputada federal del PRI; Eimy I, reina de los máximos festejos; Petronilo Vázquez Vuelvas, director general del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Estado de Colima, y Fernando Mendoza Padilla, titular del Incode, entre otros.

Llovizna, alto oleaje y baja en la temperatura, provocó Xavier

Pronostican lluvias para hoy en algunas partes del estado

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La tormenta tropical Xavier mantendrá hoy vientos con rachas que podrían superar los 60 kilómetros por hora (km/h) y oleaje de 3 a 4 metros en las costas de Colima,

Jalisco y Michoacán, así como lluvias en algunas zonas del estado.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional, el pronóstico para el estado es un descenso en la temperatura, para llegar en su pico más bajo a cerca de los 15 grados.

OPINIÓN

La polarización que están fomentando para defender este error de cálculo del inminente Mandatario es irresponsable. Olvidan que ya no son oposición y que están a punto de ser Gobierno

Nicolás CONTRERAS CORTÉS A5
Denise DRESSER A5
José Ángel BRAMBILA LEAL A6
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A6
LUNES POLÍTICO A4

6 89076 59740 1



Foto de Francisco Espiritu

CUYUTLANAZO

Más de 2 mil pilotos participaron en el Cuyutlanazo, en el marco de la Feria de Todos los Santos Colima 2018, que partió del acceso principal del complejo ferial hasta el malecón de Cuyutlán, en Armería.



Foto Agencia

MASCOTAS DESTACADAS

Ayer se llevó a cabo el “Match de Conformación y Belleza Canina”, que protagonizan las mascotas más destacables de Colima. En el evento participaron más de 50 caninos de distintas razas y edades. En la imagen, Eimy I, Reina de la Feria 2018, así como algunos de los participantes.

RAYMUNDO PADILLA

Sería catastrófico impacto de huracán IV o V en Colima

Por los asentamientos humanos en zonas de riesgo, dice el experto en antropología de riesgos y desastres

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El impacto de un huracán categoría IV o V sería potencialmente catastrófico para el estado de Colima, sobre todo por asentamientos humanos en zonas de riesgo y deficiencias en materia de protección civil. Así lo manifestó el experto en antropología de riesgos y desastres, así como docente de la Universidad de Colima, Raymundo Padilla Lozoya, quien expresó que también la población ha generado condiciones de riesgo que no existían. Mencionó que en la actualidad existe un mayor acceso a la información, “sin embargo, tenemos comunidades a las que todavía les costaría enterarse de la presencia de un huracán”.

Ejemplificó que en Cuyutlán todavía se utilizan los rondines, 2 ó 3 días antes del paso de un fenómeno de este tipo, para informar a los pobladores de los riesgos. Abundó que la información es muy básica, “si acaso la radio o les dan un volante, para que puedan tomar medidas; pero hay gente, sobre todo adultos mayores, que no tienen televisión”. Manifestó, con base a su experiencia, que actualmente existe mayor población asentada en zonas de riesgo, expuestas a inundaciones, “esto se hace evidente, incluso con la presencia de tormentas”. Puntualizó que dichas anegaciones se registran por la inadecuada urbanización, “esto incrementa los riesgos que antes no se tenían, por lo tanto, creo

que un huracán categoría IV o V sería desastroso para Colima”. Luego, precisó que por sus características, todo el estado de Colima es de alto riesgo ante la presencia de un huracán, “es el único en todo el país con esa condición”. PROTECCIÓN CIVIL DEFICIENTE Más adelante, Raymundo Padilla enfatizó que en términos de operatividad ante un desastre, no existe la comunicación entre las autoridades como discursivamente se afirma. Indicó que en este momento, hay varias unidades municipales de protección civil que ni siquiera cuentan con radio y equipos, dado que les fueron retirados por la Unidad Estatal de Protección Civil, mientras se

produce la transición. Agregó que no existe una adecuada participación de los grupos voluntarios, “están fragmentados y ya no tienen la coordinación que tenían hace décadas; esto lleva a una pérdida de liderazgo en materia de protección civil”. Refirió que también hay deficiencias en materia de capacitación, equipo y coordinación con otras autoridades; “también hace falta la planeación de escenarios posibles, en función de las experiencias que hemos tenido”. El experto mencionó que también la población va generando riesgos que antes no existían, “por ejemplo, la gente se expone en las inundaciones para tomar un video o una fotografía. “También ahora, tenemos el problema de que

muchas poblaciones que no han sufrido inundaciones severas, permitieron los asentamientos humanos en espacios, desconociendo que ahí es una zona susceptible de inundación”, dijo. Más adelante, subrayó que uno de los primeros procedimientos para reducir los riesgos es conocer el tipo de peligro al que estamos expuestos, “pero vemos que mucha gente no lo sabe”. Insistió en que en Colima existen condiciones de alto riesgo, “más cuando la historia nos señala la presencia recurrente de este tipo de eventos en nuestras costas”. Detalló que en el Siglo XX se registraron 48 huracanes que produjeron impactos serios en el territorio colimense; “fueron eventos importantes, porque quedaron registrados en las

fuentes informativas”. Expresó que si hay desastres y daños a cada nuevo fenómeno, “se debe a que las condiciones de vulnerabilidad son perpetuadas, es decir, que no se están haciendo bien las cosas para reducir los riesgos. “Tenemos inundaciones en los mismos lugares, marejadas que destruyen los mismos lugares, entonces las autoridades tendrían que ser responsables, aplicar la Ley Estatal de Protección Civil y elaborar un reglamento”, dijo. Padilla Lozoya subrayó que las decisiones más importantes las toman las autoridades cuando son responsables y conocen su entorno, “de ellos dependen que se aplique la ley, pero si no son sensibles a eso y actúan sólo con discursos, pues los riesgos son mayores”.

Jornaleros tendrán mejores condiciones de trabajo: Nacho

Lamenta que personas que laboran en el campo carezcan de un transporte seguro

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez destacó que se debe generar un esquema de apoyo para que los trabajadores del campo puedan contar con mejores herramientas de trabajo y medios de transporte seguros. Luego de sostener una reunión con trabajadores del municipio de Tecmán, el gobernador del estado lamentó que se susciten accidentes carreteros al no transportarse en condiciones seguras, por lo que, dijo, buscará la manera de apoyar a este sector de la población. Cabe recordar que derivado de un choque en-

tre un vehículo que transportaba jornaleros y un tractor de una empresa colimense, se registraron inconformidades por parte de los productores. Aquí, el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agustín Morales Anguiano, mencionó que gracias a las gestiones del titular del Ejecutivo se llegó a un acuerdo con la empresa involucrada para que continúe laborando, ya que se habían tenido bloqueos de parte de los jornaleros, que no permitían el paso de los camiones a los sitios de trabajo de la empresa. Morales Anguiano agradeció la intervención del Gobernador y reconoció su sensibilidad social

para que todo esté funcionando de manera normal. En la reunión estuvieron presentes el vicesfiscal de Procedimientos Penales, José Osorio Ochoa; de la Unión de Empacadores de Frutas y Legumbres Grupo Colimán, Juan Núñez Cuella; el abogado de la empresa Grupo Colimán, Alfredo Camarena; el director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del Ayuntamiento de Tecmán, Leonel Ramírez Medrano. Así como el director de Vialidad del Ayuntamiento de Tecmán, Mario Narváez Zapata; Miguel Vázquez La Campana, Miguel Ángel Riebles Guzmán, Juan Antonio Reyes Zamudio y Luis Solís Orozco.

Asegura el presidente del STJE que se mejorará la administración de justicia

Jesús TREJO MONTELÓN

Abogados se reunieron con Magistrados del Poder Judicial del estado, a quienes les reconocieron el trabajo que se ha venido realizando en dicha institución. Ahí, el presidente del Poder Judicial, Bernardo Salazar Santana, dijo que se mejorará la administración de la justicia. En este contexto, Oswy Delgado Rodríguez, presidente de la Federación de Colegios, Barras de Abogados, expresó su completo respaldo y apoyo al presidente Bernardo Alfredo Salazar Santana para continuar realizando acciones que favorezcan a los abogados, pero principalmente a la sociedad. “Reconozco que a pesar de las adversidades políticas y económicas, el Poder Judicial es un poder fuerte y consolidado”, subrayó. Agregó que los abogados están agradecidos con todo el apoyo para mantener un

buen diálogo y coordinación a favor del trabajo que realizan, señalando que es fundamental la buena relación entre los Poderes del estado para lograr los objetivos planteados. En la reunión estuvieron presentes los magistrados Mario de la Madrid Andrade y Miguel García de la Mora. En su intervención, el magistrado presidente, Bernardo Alfredo Salazar Santana, agradeció la disposición y el apoyo que le manifiestan los integrantes de los colegios, barras y asociaciones del estado de Colima y reiteró el interés de continuar trabajando coordinadamente con ellos para mejorar la administración de justicia. Salazar Santana agregó que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia siempre estará abierto al diálogo e intercambio de ideas, incluso a los acuerdos que se puedan tener con los abogados, quienes son los intermediarios entre el Poder Judicial y la

ciudadanía para poder hacer uso de la administración de justicia. “Para nosotros en muy importante su labor y sus comentarios, los cuales nos ayudan a mejorar el trabajo que realizamos”, manifestó el Presidente. Agregó que actualmente se busca bajar recursos a nivel federal para realizar la modernización tecnológica que se necesita y poder así hacer más ágiles los juicios, además se está realizando la gestión para poder diseñar los procesos judiciales de manera tecnológica, señalando que ya se están realizando las gestiones con el Tecnológico de Colima. Finalmente, manifestó que el Poder Judicial del Estado está buscando la manera de mejorar la administración de justicia, por ello la importancia de trabajar coordinadamente, reiterando su completa disposición de tener las puertas abiertas de la presidencia para escucharlos.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



Fotos de Hugo Ramírez

TORMENTA XAVIER

La tormenta tropical *Xavier* dejó a su paso sólo encharcamientos y baja en la temperatura, aunque hoy se pronostican más lluvias en algunas zonas del estado.

Sonora Irreverente y Matute ponen a bailar a universitarios

Jesús TREJO MONTELÓN

Gran ambiente, buena música y mucha diversión, fue lo que se vivió este fin de semana en el Baile Universitario que, año con año, se organiza en la Universidad de Colima para todos sus trabajadores y que en esta ocasión, contó con la presencia de los grupos Sonora Irreverente y Matute.

Los encargados de abrir el baile fueron los músicos de la Sonora Irreverente, quienes al ritmo de cumbia, crearon el ambiente necesario para que todos los asistentes se fueran animando a bailar.

Poco a poco el Casino de la Feria se llenó y las mesas se ocuparon en su totalidad. Los universitarios llegaron listos para pasar una

gran noche llena de diversión, al igual que el rector José Eduardo Hernández Nava, quien estuvo acompañado de su esposa, Alicia López de Hernández, y con ellos, Vicente Reyna Pérez, secretario de Trabajo y Previsión Social, en representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

Minutos después de las 11:30 de la noche las luces se apagaron y Matute inició recordando los grandes éxitos del rock de los 80, como *No huyas de mí, Devuélveme a mi chica, Ni tú ni nadie, El ataque de las chicas cocodrilo, En algún lugar, Persiana americana*, entre otras.

Otro gran momento fue cuando el grupo Matute puso a todos los universitarios a bailar al ritmo de las cumbias que todos cono-

ceamos, pero con un toque más moderno; canciones como *La negra Tomasa, El sirenito, Matamoros querido, Mil horas y Mi cucu*.

Asimismo, los integrantes de esta agrupación, conformada por Jorge D'Alessio, Ignacio Izeta, Pepe Sánchez, Irving Regalado, Tana Planter y Paco El Oso Morales, dijeron que su agrupación está cumpliendo 11 años de haberse conformado, por lo que agradecieron a los universitarios el haber sido parte de esta celebración. "Gracias al Rector y a su esposa por hacer posible que hoy estemos aquí. Gracias Colima".

El momento romántico de la noche llegó con canciones como *Maldita primavera, Tengo mucho que aprender de ti, De mí*

enamórate, Para amarnos más, Cómo te va mi amor y Palabra de honor, para luego dar paso a un pequeño homenaje a Juan Gabriel con temas como *No tengo dinero, Caray y Déjame vivir*.

Cerca de la 1:30 de la mañana el baile culminó recordando grandes temas como *Música ligera, Vete con ella, Claridad, Con todos menos conmigo, Fiesta en América y Vive*, despidiéndose Matute entre aplausos y ovaciones.

Dos horas de un magnífico concierto fue lo que disfrutaron los trabajadores universitarios, cerrando el baile al contagioso ritmo de la Sonora Irreverente, quien aprovechó el ambiente ya generado para que todos y todas siguieran bailando.



Foto Agencia

Gran ambiente se vivió este fin de semana en el Baile Universitario que organiza la Universidad de Colima a cargo del rector José Eduardo Hernández Nava para todos los trabajadores. En esta ocasión se contó con la presencia de los grupos Sonora Irreverente y Matute, este último, en la imagen.

Eligen a Josefina Cuevas presidenta de la ACU

Jesús TREJO MONTELÓN

Ana Josefina Cuevas Hernández fue electa presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias (ACU) A.C. y estará al frente de este organismo durante el periodo 2018-2020. Esto durante un acto celebrado en la Pinacoteca Universitaria hace unos días.

Poco antes de su elección, la presidenta saliente, Gloria Guillermina Araiza Torres, rindió su informe de actividades, detallando cada una de las actividades realizadas durante su gestión.

También se eligió a la nueva mesa directiva, que estará conformada por Georgina Aimé Tapia González como secretaria, y Sonia Solano Castillo como tesorera.

Ana Josefina Cuevas, una vez electa, expresó su compromiso para trabajar por el fortalecimiento de la Asociación, a través de acciones que permitan la participación de las asociadas y el acercamiento de otras nuevas, así como promover líneas de acción que permitan impulsar las actividades sociales que han caracterizado a la ACU.

También habló de "un acercamiento y vinculación con organizaciones y organismos públicos e instituciones afines a nuestros objetivos, para propiciar diálogos con tomadores de decisiones en el ámbito político, económico y cultural, firmar convenios de colaboración y lograr el acercamiento con otras aso-

ciaciones de mujeres profesionales propiciando una participación nacional e internacional".

Le interesa, además, dar continuidad a los cuadernos ACU y a la gestión de becas para la investigación.

Manifestó su propósito de "consolidar a la ACU como una organización reconocida y con una buena posición en la comunidad académica y seguir sumando esfuerzos con la Universidad de Colima, institución comprometida con nuestros objetivos y en la que surge nuestra asociación".

Guillermina Araiza Torres, en su discurso de despedida, felicitó a Ana Josefina Cuevas Hernández. Dijo que confía plenamente en su plan de trabajo y que reconoce "su liderazgo y capacidad de trabajo y gestión, los cuales serán esenciales para fortalecer las acciones de la ACU y lograr una asociación más unida y fortalecida".

La Asociación Colimense de Universitarias fue fundada hace 25 años, legalmente constituida e integrada por mujeres profesionistas que comparten principios democráticos de igualdad de género, con enfoque apartidista, comprometida con los espacios académico, social, jurídico, económico y político.

El objetivo de la organización es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, la defensa de sus derechos, el desarrollo con equidad, y el empoderamiento a través de la educación y la formación de calidad.

El 16 de diciembre se renovará CDE del PAN

Desde este martes, los interesados pueden comenzar con la recolección de firmas de apoyo e iniciará el registro de planillas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El próximo 16 de diciembre se renovará el Comité Directivo Estatal del PAN en Colima, en un proceso interno que convocará a la participación de 3 mil 114 militantes.

La Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de ese instituto político ya aprobó la convocatoria que contiene los plazos y lineamientos para la celebración de la elección interna.

Dicho documento establece que en el proceso se elegirá al presidente del Comité Directivo Estatal en Colima, al secretario general, así como a siete integrantes del órgano directivo.

Señala que los funcionarios partidistas electos cubrirán el periodo que va desde la validación de esta elección, hasta el segundo semestre de 2021, es decir, una vez concluido el proceso electoral de ese año.

Respecto a las etapas, el documento menciona que la recolección de firmas de apoyo por parte de los aspirantes se realizará del 23 de octubre al 11 de noviembre.

Agrega que en ese mismo periodo, la Comisión Estatal Organizadora, ya integrada en el estado de Colima, recibirá las solicitudes de registro de las planillas interesadas.

Mientras que la campaña de promoción del voto, exclusivamente para los militantes del partido

blanquiazul, se realizará a partir del 16 de noviembre y hasta el 15 de diciembre.

Reitera que la jornada electoral se realizará el 18 de diciembre, con centros de votación para que los militantes emitan su voto directo, a partir de las 9 de la mañana y hasta las 4 de la tarde.

Ese mismo día, la Comisión Estatal Organizadora realizará el cómputo y la declaratoria de los resultados, para que luego, el Comité Ejecutivo Nacional ratifique la validez de la elección.

Respecto a los requisitos para inscribirse como candidato a la dirigencia, la convocatoria expresa que los interesados deben ser militantes activos con una antigüedad de cinco años en el padrón blanquiazul.

La manifestación de interés por parte de los aspirantes deberá entregarse a partir del 23 de octubre, a la Comisión Estatal Organizadora.

La convocatoria incluye un capítulo con medidas para garantizar la equidad de la contienda, en la que se expresa que los funcionarios y servidores públicos panistas sólo podrán acudir a actos de campaña interna fuera de sus horarios de trabajo.

Por su parte, el presidente de la Comisión Estatal Organizadora, Jorge Alfredo Morfín Vaca, informó que la elección se realizará mediante el voto directo y secreto de quiepana, al 16 de diciembre, acumulen al menos 12 meses de militancia.



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Pérdida de confianza

La decisión del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en Texcoco, ha provocado desconfianza de inversionistas nacionales y extranjeros; además, que la calificadora Fitch Ratings haya puesto en observación negativa la calificación que tienen sobre los bonos emitidos en 2016 y 2017 por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM).

Todo por una consulta sin fundamentos legales, jurídicos ni políticos que provocará la merma de más de 100 mil millones de pesos que se han gastado en ese proyecto que lleva un avance de 31 por ciento.

Hay países donde se han hecho consultas, pero bien fundamentadas y levantadas antes de que se empiecen a construir los aeropuertos, nada que ver con la que armó aquí López Obrador con su partido, Morena.

También es cierto que existen urbes con varios aeropuertos que se interconectan, pero no es lo ideal, porque genera muchos problemas de operación y pérdida de tiempo para los usuarios.

MITRE, organismo sin fines de lucro, especializado en aeronáutica, perteneciente al Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), asegura que declarar viable la operación simultánea de la Base Aérea Militar de Santa Lucía y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es incorrecto, pues los riesgos son claros y presentes, explicó Bernardo Lisker, director internacional de la corporación. También señaló que “los estudios de aeronavegabilidad necesarios para Santa Lucía tardarán 10 años”. Otros despachos expertos opinan que se requieren de 5 a 10 años para realizarlos. Andrés Manuel afirmó que en 3 años estaría operando el ahora aeródromo militar.

Otro aspecto que el hoy Presidente electo manejó desde su campaña para frenar la construcción del NAICM en Texcoco, fue el combate a la corrupción, por supuestos contratos indebidos e irregularidades en su asignación.

En ese caso, desde ahora y, sobre todo, asumiendo el Poder Ejecutivo, podía hacer una investigación a fondo y, de encontrar irregularidades, proceder a sancionar a quienes resultaran responsables, pero de ahí a cancelar un proyecto tan importante para el país, hay un abismo.

El político tabasqueño pasa por alto que para empezar los trabajos en Texcoco, el Gobierno Federal tuvo que cumplir una serie de requisitos, normas y licitaciones para la asignación de la obra.

Las empresas participantes, nacionales y extranjeras, debieron presentar sus respectivos proyectos con todas las especificaciones técnicas que se requieren en una construcción de esta envergadura.

Hubo un proyecto general, uno ejecutivo y uno financiero para dar luz verde a la obra, por lo cual es inconcebible que de un plumazo, escudándose en que se actúa con base en una consulta ciudadana y en función de lo que quieren los mexicanos, se trunque algo tan relevante.

De Santa Lucía, ni siquiera se tienen esos proyectos. Fue un asunto de campaña, válido en su momento, pero López Obrador lo debió dejar en ese terreno.

Obcecado, le importa afectar lo que él llama la “mafia del poder”, pero en este caso el daño es para la Nación, cuyos primeros resultados y reacciones de inversionistas son negativos, registrados por la prensa extranjera que ve esto como una pésima muestra de lo que puede venir para México en los próximos años.

Una mala señal fue la presencia de José María Riobóo en la conferencia de prensa donde el próximo Mandatario confirmó la cancelación del NAICM, cuando se sabe que fue un constructor beneficiado por López Obrador cuando éste fungió como Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, y peor, mantuvo una postura contra el proyecto de Texcoco luego de que participó y perdió el concurso de licitación.

Aún más, el encargado de desarrollar el proyecto de la construcción de las dos pistas y la terminal, dos vías de acceso a Santa Lucía y un carril exclusivo para conectividad, quedaron a cargo de Sergio Rubén Samaniego Huerta, ingeniero agrónomo zootecnista, egresado de la Escuela Nacional de Agricultura de la Universidad Autónoma de Chapingo, a quien Riobóo Martín le pidió una valuación a los terrenos de Santa Lucía, que fueron la base para el cambio del proyecto aeroportuario.

Con lo hecho en este asunto, el Presidente electo está asumiendo funciones que aún no le corresponden y ha provocado que desde antes de iniciar, su Gobierno esté señalado negativamente por la cancelación del NAICM.

A la administración de Enrique Peña Nieto la marcó el escándalo de la Casa Blanca a casi 2 años de iniciada su gestión. En el caso de López Obrador, esa mancha se da cuando todavía no es titular del Poder Ejecutivo.

Andrés Manuel ha dicho que las consultas continuarán, lo que hace necesario que se legislen para que se hagan bien y no amañadas e ilegales, como en este caso. El diputado federal Mario Delgado Carrillo, coordinador de la bancada legislativa de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, afirmó que la consulta sobre el nuevo aeropuerto fue la última que se hizo con restricciones y al margen de la ley regulatoria, por lo que espera que en la Cámara se dictamine la propuesta que reforma la Constitución Política, en el rubro de las consultas populares, antes de que concluya noviembre. El banco suizo UBS, advirtió el riesgo que con ese tipo de consultas, más adelante, la reelección sea aprobada para extender el mandato presidencial.

Y aunque López Obrador se reunió el miércoles pasado con los directores de las empresas Ingenieros Civiles Asociados (ICA) y Hermes Infraestructura, que tienen contratos actuales con la construcción de NAICM y éstos aceptaron la cancelación del proyecto, seguramente están protegidos y recibirán las indemnizaciones correspondientes, pero lo cierto es que en el ánimo general de inversionistas locales y extranjeros hay desconfianza en el próximo Gobierno Federal, con toda razón.

Mariguana legal

FUMAR mariguana será legal pronto. También cultivarla, siempre y cuando sea para uso personal. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que son inconstitucionales los cinco artículos de la Ley General de Salud que prohíben el uso recreativo de la *canabhis sativa* y *cannabis indica*, nombres científicos de las dos especies de esa planta.

La prohibición, argumentó la Corte, atenta contra la libertad del ciudadano que pretende cultivar, poseer, transportar y consumir mariguana sin afectar a terceros. Para hacerlo, debe contar con un permiso de la Federación.

Con 4 votos contra 1, los ministros tomaron la resolución que los respaldará si solicitan a la Coespris el permiso correspondiente; en caso de negárselos, pueden interponer un juicio de amparo con la garantía de resolución favorable al ciudadano, ya que la Corte con su fallo sentó jurisprudencia



Al declarar inconstitucional la prohibición absoluta del consumo recreativo de la mariguana, la Suprema Corte de Justicia de la Nación deja la puerta abierta para que próximamente se legalice su cultivo para uso personal.

en la materia.

Un antecedente de medida similar fue la disposición del entonces presidente Vicente Fox, cuando se legalizó la posesión de menos de 5 gramos de *cannabis* para consumo personal. Nunca se respetó la disposición. Los consumidores que portaban su dosis propia fueron, como antes y como ahora, víctimas de la corrupción de policías que cuando los detienen los extorsionan para dejarlos en libertad. Con relativa frecuencia, los gendarmes les “siembran” a los detenidos porciones del estupefaciente para inculparlos y extorsionarlos.

Aun con la resolución de la Corte, tomada el pasado 31 de octubre, ejercer el derecho garantizado por el máximo tribunal del país resulta engorroso. Solicitar el permiso a la Coespris, primero, y si ésta se niega, proceder al juicio de amparo es impráctico.

Acaso por esa razón en la Cámara de Diputados federal se prepara una iniciativa de Morena para promulgar la legislación que derogue la prohibición y facilite ejercer el derecho tutelado por la Corte, y además reglamente el cultivo, la transportación y el consumo personal, lo que debe comenzar resolviendo cómo se adquirirán legalmente las semillas para la siembra.

Legalizar la mariguana de uso recreativo (fumarla u otra modalidad) minará el negocio del narcotráfico en México, luego de que en muchos entidades de Estados Unidos y en todo Canadá es legal. Resentirá el crimen organizado que cada quien pueda hacerse del estupefaciente para su consumo personal, sin comprárselo al narco ni arriesgarse ante los criminales, policías, agentes del Ministerio Público y jueces corruptos que les exprimen el dinero a los ciudadanos.

Esto abre la puerta a otorgar la libertad a campesinos que, amenazados y obligados por el narco, han rentado sus tierras para siembra de mariguana o amapola y han caído a la cárcel cuando los cultivos fueron descubiertos, porque el narco no da la cara por eso. Liberar a esos campesinos amenazados y a jornaleros que, secuestrados, también han sido obligados a trabajar para el narco, sería una amnistía aceptable, pero no el perdón a capos, asesinos, sicarios y secuestradores.

Incluso, se ha hablado de legalizar el cultivo de la planta adormidera (*Papaver somniferum*), el principal opiáceo del mundo para la producción de opio, morfina y su principal derivado, la heroína, sustancia sumamente adictiva y peligrosa para la vida. De la amapola común (*Papaver roheas*) o silvestre, no se obtiene droga alguna. México se ha convertido en el primer productor mundial de heroína, desplazando a Afganistán.

Hay una gran diferencia cualitativa entre legalizar la mariguana y las drogas fuertes, como la cocaína, la heroína y las sintéticas; estas últimas hoy las más destructivas para los consumidores y las más rentables para el crimen organizado. Ese es uno de los dilemas importantes para México. Y tiene que ser abordado por el Congreso de la Unión, por el próximo gobierno y, sobre todo, por expertos, especialistas y científicos. Esperemos que no se llame a consulta popular para saber qué hacer, llegado el caso y el momento.

Tanto por salud pública como por razones de seguridad interior y seguridad nacional, el país requiere, con urgencia, un amplio y profundo debate sobre las drogas para decidir qué hacer y acabar con el negocio ilícito del narcotráfico.

Cambios en el Gabinete

JUSTO a la mitad del periodo constitucional 2015-2021, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez realizó nuevos ajustes a su equipo de trabajo, al nombrar a Walter Oldenbourg Ochoa como titular de la Secretaría de Fomento Económico (Sefome).

Igualmente, nombró a Alfredo Chávez González titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, luego de desempeñarse, durante varios meses, como encargado del Despacho de esa misma institución. Y en un cargo menor en esa misma dependencia, designó coordinador general administrativo a Enrique Velasco Cabrales, ex funcionario del Congreso del Estado en la pasada Legislatura.

En el caso de la Secretaría de Fomento Económico, se trata de un área de gobierno que estaba acéfala desde el 7 de septiembre, cuando Carlos Domínguez Ahedo renunció al cargo, tras una gestión gris y carente de resultados en materia de atracción de inversiones que dinamizaran el movimiento económico de la entidad.

En su gestión, dicho funcionario no solamente fue incapaz de atraer inversiones o proyectos estratégicos a la entidad, sino que generó una modorra en materia de gestión empresarial, lo que limitó el crecimiento de la entidad en sectores productivos como el industrial y de la transformación.

El cambio era necesario desde hace tiempo. La Sefome es una dependencia que puede aportar mucho al desarrollo de la entidad y, por tanto, requiere un titular con una visión clara, ganas de trabajar y que, además, goce de la confianza del Mandatario.

Peralta Sánchez fue responsable de esa área en el gobierno de Gustavo Vázquez Montes y Silverio Cavazos Ceballos, así que entiende las potencialidades económicas del estado y por lo mismo, las características de quien deba hacerse cargo del sector.

Walter Oldenbourg cumple con los requisitos, toda vez que representa una opción fresca en el ámbito de la administración pública. En su participación como candidato a la Alcaldía de Colima, durante el pasado proceso electoral, planteó medidas interesantes para reactivar la economía del municipio.

El nuevo funcionario está obligado a trabajar con intensidad; son muchos los rubros que deben estimularse en materia de fomento económico; Colima padece un estancamiento en el rubro de las inversiones, a no ser por las generadas desde instancias gubernamentales.

Solamente el turismo y el sector secundario mantienen una actividad vigorosa, el resto de las áreas económicas están deprimidas y sin el adecuado impulso desde las dependen-

cias oficiales, esa dinámica tiene que cambiar y ahora es una buena oportunidad.

Por eso resulta positivo que Ignacio Peralta ofrezca esta oportunidad a un miembro de la Iniciativa Privada, quien, por su perfil, se colige que conoce ampliamente a los sectores industrial, productivo y de servicios en la entidad.

Oldenbourg Ochoa carece de experiencia en el servicio público, aunque sí una trayectoria de varias décadas en el ámbito empresarial. Sin duda, la responsabilidad que se le otorga es un experimento, pero también una oportunidad para que el ex candidato a la Alcaldía capitalina demuestre su capacidad. Los retos son variados, tendrá que esforzarse y proceder con claridad, aunque tiene la ventaja de que el nulo trabajo de su antecesor le deja terreno libre para actuar y cualquier logro tendrá resonancia.

Nacho Peralta otorga un voto de confianza a un miembro de la Iniciativa Privada colimense, ese es un mensaje importante, dado que Walter Oldenbourg es originario de la entidad, conoce sus necesidades, está arraigado y no vendrá a la aventura.

Ya en la mitad de su periodo constitucional, el Gobernador tendrá que valorar la actuación de otros funcionarios de primer nivel en su administración; es pertinente la evaluación de áreas que siguen ofreciendo pocos resultados en relación a las necesidades de la sociedad.

Sin embargo, los cambios dependen del titular del Poder Ejecutivo, es su atribución y responsabilidad tomar decisiones que garanticen el adecuado funcionamiento de su gobierno.

Limpia en Morena

EN la edición del miércoles 31 de octubre, **Diario de Colima** publicó que en la Fiscalía General del Estado están en proceso seis denuncias penales, por diferentes delitos, contra el coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios del Congreso del Estado, Miguel Ángel Sánchez Verdusco.

El asunto es de suma importancia porque involucra a un representante popular que, además, detenta dos cargos de primer orden en la Legislatura local, pues a la vez que coordina a la fracción mayoritaria (Morena), es el diputado que encabeza la comisión interna de más jerarquía.

De acuerdo con la información en poder de **Diario de Colima**, el Diputado local morenista está denunciado por delitos de fraude, fraude genérico, amenazas, violencia intrafamiliar y daños dolosos.

De entre tal variedad de delitos, en el acta 1437/2017 se establece que en octubre de 2016, Sánchez Verdusco se presentó al domicilio de una persona a ofrecerle sus servicios de carpintero, argumentando ser muy conocido en el municipio de Comala. El denunciante dijo que lo contrató para que le realizara algunos trabajos de carpintería en su domicilio particular, entregándole por ello la cantidad de 7 mil pesos, pero el hoy Legislador nunca llevó a cabo las labores a las que se comprometió y por las cuales recibió un anticipo.

Un gran detalle del caso es que cuando el denunciante se presentó a buscar a Sánchez Verdusco en el domicilio que éste le proporcionó en Comala, resultó que ahí se encontraban las oficinas del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional.

Y así podríamos citar uno a uno los expedientes correspondientes a las seis denuncias que están abiertas en la Fiscalía General, pero baste referir aquí el anterior caso, que aparte del problema legal, confirma la cercanía que el Legislador morenista ha tenido –y al parecer sigue teniendo– con Acción Nacional.

Miguel Ángel Sánchez es el resultado de la falta de cuidado que tuvo Morena en la selección de sus candidatos a distintos cargos de elección en la contienda reciente, porque si bien el partido como tal no es responsable de los actos que cometan sus abanderados, sí debe atender lineamientos básicos de honorabilidad a los que quienes lleguen deban sujetarse.

Como partido nuevo, Morena echó mano de lo que pudo para completar las candidaturas, pero eso no lo exime de la responsabilidad que ahora tiene en el caso que se comenta, pues no se trata de cualquier diputado, sino de quien representa a la bancada de Morena en el Congreso y del que está al frente de la Comisión de Gobierno Interno, la cual toma decisiones importantes en nombre de la Legislatura.

Tampoco es justo que por la mala conducta personal de uno de sus miembros, se ponga a todos los representantes populares de Morena en el mismo costal. En su cosecha, el partido también supo elegir a gente honorable y capaz, cuyo nombre no debe ser ensuciado por culpa de uno que resultó ser toda una *alhaja*.

Por eso, es importante que como lo prometió el dirigente estatal de Morena, Sergio Jiménez Bojado, se revise la situación legal del coordinador de la bancada morenista en el Congreso local, y de haber elementos “de una conducta que choca con los principios de Morena, tenemos que actuar en consecuencia”.

Sánchez Verdusco es un riesgo para la imagen y la credibilidad de Morena que, como partido, en campaña prometió ser diferente una vez que asumiera el gobierno, pero este Diputado no encaja con ese compromiso, pues además de ser una persona deshonrosa –las denuncias así lo indican–, se conduce sin respeto hacia un gremio que es fundamental para la democracia y para el buen ejercicio del servicio público, como es el periodístico.

A 15 días de haber asumido el cargo, en una entrevista radiofónica, el Legislador morenista se refirió a los medios de comunicación como “chayoterros”, sólo porque a él le molesta que se informe periódicamente lo que sucede en el Congreso y se editorialicen las acciones y omisiones de sus integrantes.

Ese tipo de personajes nada bueno le deja a Morena, pero es la dirigencia del partido la que debe poner orden o dejar que el problema crezca.



**PATRICIA SÁNCHEZ
ESPINOSA**



Sentido común

No defiendan lo indefendible

Se puede especular hasta el cansancio sobre las razones que tuvo el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para llevar a cabo su consulta popular, donde ganó el proyecto de Santa Lucía. Si fue para mostrar músculo ante sus contrincantes, humillar a los empresarios involucrados en el proyecto, o para cumplir una promesa de campaña, es lo de menos, el caso es que lo hizo y el resultado, más allá del proyecto ganador, no es favorable para el próximo Mandatario.

El ejercicio realizado era totalmente innecesario, no sólo porque una vez en funciones tendría la facultad de decidir si continuaba la construcción del aeropuerto de Texcoco o se suspendía, sino porque puso en riesgo su credibilidad y alimentó la desconfianza de sus detractores, polarizando aún más a la población, en un periodo que debería de ser de cicatrización y reunificación. Por el contrario, las redes sociales han estado echando humo, tanto por quienes no están conformes sobre cómo se dio el proceso, como de quienes hacen malabares para defenderlo.

Lo anterior es muy triste de presenciar, pues ante un acto claramente irregular y mal realizado, importantes personajes han puesto en entredicho su propia credibilidad para justificar su proceder, aún después de aceptar que no se siguió el camino legal. Así, se puede leer la opinión de abogados diciendo que tuvo que ser así porque no había condiciones de una consulta de acuerdo a las leyes, debido a que las restricciones del artículo 35 constitucional lo vuelven imposible; de investigadores diciendo que la ausencia de una metodología no desvirtúa los

resultados; y politólogos diciendo que el que Morena haya realizado la consulta, no compromete en nada los resultados. Excusas y pretextos que no alcanzan a enmascarar el hecho de que la supuesta consulta, fue simplemente una simulación engañabobos.

¿Vuelven los requisitos expuestos en el artículo 35 de la Constitución muy difícil de acceder a la consulta ciudadana? ¡Por supuesto que sí! ¿Pero esto justifica hacer una consulta fuera de la ley? Como ejercicio sería válido, incluso podría haber sido una muestra de cómo podría funcionar una consulta ciudadana más accesible, pero de eso a pretender que así se midió la voluntad del pueblo y que sus resultados son vinculantes, hay un abismo.

Pero supongamos que se buscaba en serio darle a la gente la capacidad para participar en asuntos de importancia nacional, para ello se habría tenido que emplear un método y una metodología que garantizaran imparcialidad, representatividad estadística, mecanismos para cuidar el voto y un adecuado manejo de los datos personales, como los que se encuentran en la credencial de elector. No obstante, nada de esto se cuidó. El ejercicio lo dirigió Morena, partido político cuyo líder y fundador se manifestó contra el proyecto de Texcoco desde antes de iniciar su campaña. Abanderamiento al que también pertenece el próximo secretario de Comunicaciones y Transporte, Javier Jiménez Espriú, quien igualmente se había manifestado reiteradamente contra el NAICM.

Tampoco hubo una metodología, la cual se les exige incluso a las más humildes encuestadoras, para poder garantizar la representatividad de la muestra y poder disminuir el margen de error. No hubo tampoco candados para evitar que una persona votara dos veces; ahí están los testimonios de periodistas que votaron hasta cuatro veces en diferentes partes de la Ciudad de México, para demostrar la falibilidad de sus sistemas de seguridad. No hubo respeto al voto libre y secreto, al carecer el lugar de mamparas. No hubo un sistema de conteo, ni observadores que garantizaran que el voto de cada persona fuera contado y respetado. Había todos los elementos para cometer un fraude, lo cual no entienden quienes defienden a quien asegura que le han cometido fraudes en el pasado.

¡Pero López Obrador aún no entra en funciones, es sólo un ciudadano más! Por esa razón es que el todavía presidente de México, Enrique Peña Nieto, dijo que mientras él siga en el poder, las obras del NAICM en Texcoco no se detendrán, y que ya le tocará al siguiente gobierno lidiar con la cancelación de los contratos y el pago de las indemnizaciones. Pero no nos hagamos tontos, ni tontas, Andrés Manuel López Obrador es ya el Mandatario electo,

quien en campaña prometió cancelar la obra del NAICM y quien en ese carácter convocó a dicha consulta, cuyos resultados, dijo, serían vinculantes. Por esa razón es que subió el dólar y cayó la Bolsa Mexicana, porque no se trata del experimento de un individuo común y corriente, sino de los actos del próximo Presidente en asuntos de interés nacional, que impactan económica y socialmente al país.

Si de verdad quería hacer un proceso justo y transparente, podría haber reunido una mesa de análisis con personas expertas en Derecho, economía, medio ambiente, aeronáutica, etcétera, expuesto las supuestas irregularidades, excesos y corrupción de los contratos del NAICM, y con base en ello decidir la cancelación de la obra. De esa forma quizás hubiera tenido razones de peso como para no tener que pagar la indemnización a los empresarios, ni tener que prometerles hacer la obra en Santa Lucía, como lo hizo, lo cual también es ilegal.

La polarización que están fomentando para defender este error de cálculo del inminente Mandatario es irresponsable. Olvidan que ya no son oposición, que ya fueron electos y que están a punto de ser Gobierno, el cual no sólo es susceptible de ser criticado y analizado, sino que como ciudadanía tenemos la obligación de hacerlo, pues ahora nos representarán a todos y a todas, no solamente a los militantes de Morena. ¡Eso es una parte importante de la democracia participativa que claman!

Por eso es todavía más absurdo cuando comienzan las comparaciones, sobre lo que hizo el PRI y el PAN cuando estaban en el poder, como si eso les diera permiso a los que van a entrar de cometer actos ilegales, mientras no sean tantos, o tan escandaloso, como sus predecesores. ¿Pues no se supone que representan el cambio? ¿Para qué sacan la corrupción o los errores de los otros partidos como excusa? En todo caso, lo único que demuestran a las personas apartidistas, como yo, es que aceptan que están cortados con la misma tijera que los del régimen que criticaban, pero que tienen la piel mucho más delgada.

Esperemos que López Obrador recapacite y entienda que ya no está en campaña, que en menos de un mes más será el Presidente de todos los mexicanos y mexicanas, y que por su cargo estará sujeto al escrutinio público. Sería un error y una muy mala noticia para el país, que mantuviera esta actitud intolerante ante la diversidad de opiniones y continúe azuzando a sus seguidores contra sus críticos. Ese tipo de gobiernos es típico de los demagogos, cuyos mandatos terminan atacando a su propia gente, transformando la democracia en una tiranía. Estoy segura que lo que la gente espera de la Cuarta Transformación, es algo distinto, y en eso podemos estar de acuerdo.

DENISE DRESSER



Volando bajo

PREGUNTAS para el gobierno electo: 1.- Si el objetivo de cancelar el NAICM era acabar con la corrupción documentada y detectada ahí, ¿por qué no se ha expuesto a los responsables, ni se ha anunciado cómo se les castigará?

2.- Si el objetivo de cancelar el NAICM era frenar el daño ambiental y rescatar el lago, ¿por qué Jiménez Espriú ha dicho que se continuará con el proyecto en Santa Lucía, aun si se produce daño ambiental ahí?

3.- Si el objetivo de cancelar el NAICM era terminar con los contratistas rapaces que han usado la obra pública para hacer negocios privados, ¿por qué se anuncia que sus contratos serán respetados y simplemente serán trasladados a Santa Lucía? ¿La corrupción nada más se moverá de sede? ¿Someter el poder económico al poder político implica sólo cambiarlo de lugar? ¿El capitalismo de cuates se mudará de Texcoco a Santa Lucía o al Tren Maya?

4.- Si el objetivo de la consulta era escuchar al pueblo, ¿por qué se consultó a una muestra poco representativa de la población? ¿Por qué –como lo han demostrado diversos académicos independientes– hubo sesgos políticos evidentes en la instalación de las mesas y el criterio de selección fue completamente arbitrario? ¿Por qué en Tabasco se instalaron mesas en 100 por ciento de los municipios y en otros estados no ocurrió eso?

5.- Si el objetivo de la consulta era reivindicar la importancia de la democracia participativa, ¿por qué manipular la consulta popular de tal manera que se mina y mancha su legitimidad? ¿Cómo sería la reacción de AMLO-Morena si el PAN hubiera hecho una consulta popular vinculante sobre el aborto, instalando mesas mayoritariamente en El Bajío, sin boletas numeradas, sin tinta indeleble, sin voto secreto, sin protección de datos personales, y en la cual era posible votar cinco veces? ¿No habrían calificado ese ejercicio como un fraude y como una regresión? ¿Por qué justifican como gobierno lo que tanto denunciaron como oposición?

6.- Si el objetivo de cancelar el NAICM era asegurar una opción más austera y con menor daño ambiental, ¿por qué no existe aún un Plan Maestro ni estudios de impacto ambiental sobre Santa Lucía? ¿Por qué el gobierno francés tuvo que desmentir el aval que supuestamente había dado sobre Santa Lucía y el estudio de NavBlue estipula que faltan muchos otros estudios para asegurar su viabilidad y su capacidad para resolver el problema de saturación aeroportuaria en el largo plazo? ¿Por qué insistieron en presentar como opción en la consulta una que no es técnicamente factible?

7.- Si el objetivo de cancelar el NAICM era acabar con la cuatitud que tanto daño le ha hecho al país, ¿por qué nombrar como director del proyecto de Santa Lucía al socio de Riobóo –el contratista encargado de los segundos pisos–, quien decidió promover Santa Lucía sólo después de perder la licitación en Texcoco? ¿Están conscientes de que en las democracias funcionales, la percepción de conflicto de interés constituye un conflicto de interés?

8.- Si el objetivo de cancelar el NAICM era acabar con las licitaciones amañadas que caracterizaron al último sexenio, ¿por qué no habrá licitaciones transparentes en Santa Lucía y la nueva ley morenista aprobada en Tabasco facilita las adjudicaciones directas para obra pública, incluyendo el Tren Maya? Sin nuevas licitaciones, ¿cómo encarárán irregularidades que dieron lugar a su cancelación?

9.- Si el objetivo de cancelar el NAICM era liberar recursos del gobierno para dedicarlos a combatir la pobreza y la desigualdad, ¿por qué –como ha advertido el economista postulado por AMLO para el Banco de México– tirar a la basura una cantidad enorme de recursos ya invertidos y crear costos adicionales en la rescisión de contratos? ¿Por qué crear un comienzo económico difícil, con recursos públicos aún más restringidos?

10.- Si el objetivo de cancelar el NAICM era dar un golpe en la mesa y cambiar las reglas del capitalismo de cuates, para colocar al poder político por encima del poder económico, ¿cuáles van a ser las nuevas directrices democráticas, transparentes, capaces de combatir la corrupción, aplicables a todos?

11.- Si el objetivo de cancelar el NAICM era mandar el mensaje de que AMLO es el nuevo *sheriff* del pueblo, ¿cómo asegurar que la discrecionalidad del viejo régimen no sea sustituida por la discrecionalidad de la cuarta transformación? ¿Cómo lograr que quien ahora cargue la pistola más grande impulse reglas democráticas y no la ley del más fuerte?

Molesto

Cartón de Robi



**NICOLÁS
CONTRERAS
CORTÉS**



Sin tapujos

Sembrando

“NO se trata de mí. No se trata de ti. Ni siquiera se trata de nosotros. Se trata del legado que decidimos dejar para las futuras generaciones”, **Robert Downey Jr.** Hace unos días, navegando por internet, encontré una historia que me gustó mucho y que deseo compartir con ustedes, estimados lectores, porque ejemplifica perfectamente la convicción que tengo, que quien busca el bien de los demás, encuentra el propio.

“Un día que el sultán salió a dar un paseo por el campo rodeado de sus cortesanos, encontró a un anciano campesino que plantaba una palmera, a quien le preguntó: ¿Qué haces, buen hombre?; Planto, ¡oh, sultán!, una palmera –le respondió, muy respetuoso el anciano–. El sultán se quedó pensativo un momento, y al cabo, dijo: ¡No sabes quiénes comerán sus frutos si plantas una palmera!; Así es, señor mío –contestó el campesino–.

“¿Y no sabes que una palmera necesita muchos años para dar frutos y que tu vida ya está llegando a su término?; No lo ignoro –repuso el anciano–. Pero otros plantaron y nosotros comemos, justo es que plantemos ahora, para que otros coman, ¿no opina lo mismo, mi señor?

“¡De acuerdo! –exclamó el sultán–. Y porque el anciano dio una respuesta tan sabia, lleno de admiración, le hizo dar 100 monedas de plata, que el viejo aceptó con visibles muestras de agradecimiento. Al cabo de una breve pausa,

el anciano dijo: ¿Ha visto, gran señor, qué pronto dio fruto mi palmera?

“Y el sultán, maravillado aún más por tan ingeniosa pregunta, ordenó que diesen al campesino otras cien monedas de plata. El viejo las recibió llorando de gratitud y besó las manos bondadosas del sultán, para decirle de nuevo:

“¡Oh, sultán!, lo más extraordinario de todo es que la palmera sólo da generalmente un fruto al año, y la mía ya me ha dado dos, en menos de una hora. Cada vez más admirado, el sultán se quedó mirando al anciano, y luego de darle unas palmaditas en el hombro, dijo a sus cortesanos:

“¡Vámonos, pronto! Pues las palmeras de este buen anciano maduran tan velozmente, que mi bolsa se va a quedar vacía dentro de poco. El buen sultán se alejó, rumbo a su palacio, acompañado de los hombres de su corte, comentando la sabiduría del viejo campesino”.

Esta historia también habla sobre la importancia de seguir luchando para lograr cosas que beneficien a las futuras generaciones, de la misma manera que hoy nosotros gozamos de muchas cosas buenas, gracias al esfuerzo y sacrificios de las generaciones que nos antecedieron. Por ello, es necesario que todos los colimenses, desde la trinchera en la que nos encontremos, contribuyamos a mejorar las condiciones de vida en nuestro estado, pues sólo tomando la responsabilidad de nuestras acciones y siendo más proactivos en las actividades gubernamentales, lograremos incidir para bien. ¡Redoblemos nuestros esfuerzos!

ÚNICO SIN TAPUJO

Una de las cosas que los nuevos alcaldes deben tener presente es que acorde a la fracción II del artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, las sesiones de los cabildos deben ser transmitidas en vivo, además almacenadas en la página *web* del respectivo Ayuntamiento. Esperemos que los alcaldes pronto tomen cartas en el asunto para cumplir a cabalidad con dicha obligación, la cual es importante para continuar acercando a los ciudadanos a las cuestiones gubernamentales.

**Ex diputado local independiente*



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

El juicio de *El Chapo*
y sus cómplices

CUANDO comience el juicio de Joaquín *El Chapo* Guzmán, en una corte de Nueva York, no sólo se estará juzgando al jefe del Cártel de Sinaloa (uno de los narcotraficantes más importantes de la historia), sino que se estará juzgando a sus cómplices en México y en Estados Unidos, develando (eso es lo que se debería esperar) sus redes de corrupción y *lavado* de dinero en ambos países.

En este proceso, que será absolutamente mediático, en el que participarán por lo menos 16 testigos de cargo contra Guzmán Loera, en el que se presentarán 117 mil grabaciones y más de 14 mil páginas de archivos, será imposible deslindar al narcotraficante de las complicidades que le permitieron construir su imperio criminal.

La figura de *El Chapo* adquirió perfiles demasiado mediáticos desde que fue detenido por primera vez en 1993, acusado de la muerte del cardenal Posadas Ocampo, aunque en realidad era a él al que querían matar los Arellano Félix, mucho más después de sus dos fugas, sobre todo por

el *affaire* con Sean Penn y Kate del Castillo. Sobre *El Chapo* se han hecho varias series de televisión, una de ellas lleva su nombre, que no se ajusta a la realidad más que en una cierta sincronía de hechos, pero que tienen todas un común denominador: *El Chapo* es el producto de la corrupción y la complicidad de las autoridades, llevada esa historia a veces hasta el ridículo, desde que comenzó su carrera, a principios de los años 90.

Incluso algunos libros considerados serios sobre el narcotráfico, terminan elucubrando historias míticas. Recuerdo uno que relata, con lujo de detalles, una reunión privada de Guzmán Loera y Amado Carrillo Fuentes, *El Señor de los Cielos*, a principios de los 90, antes del asesinato del cardenal Posadas Ocampo, donde se cita textualmente en un largo capítulo lo que ambos se dijeron a solas. La verdad es que si los dos estaban solos en una habitación, es imposible saber qué se dijeron, pero más allá de eso, en ninguna parte consta siquiera que esa reunión se haya realizado. En aquella época, *El Chapo* era un narcotraficante menor comparado con Carrillo Fuentes.

Se ha convertido tan mítica la figura de *El Chapo*, que la propia Fiscalía neoyorquina, por exigencia del juez, como lo ha citado *The New York Times* esta semana, ha tenido que reducir las acusaciones en el juzgado. Se pasó de una acusación de miles de asesinatos a establecer 33 casos en los que se tenían pruebas verosímiles de su participación personal o intelectual. Incluso así, el juez de instrucción ha pedido que el juicio se concentre no en los asesinatos, sino en el enorme negocio de la venta de drogas, en el narcotráfico.

Lo que sucede es que si el juicio se concentra en la red de narcotráfico que operaba *El Chapo* Guzmán, saldrán a la luz, sin duda, complicidades en nuestro país, pero también tendrían que salir las que existen en Estados Unidos. Si se va a acusar a Guzmán Loera de hacer ingresar y comercializar al año cientos de toneladas de cocaína, drogas sintéticas y heroína a Estados Unidos, se tendrán que develar cuáles han sido las redes en ese país que le permitieron montar semejante negocio durante casi 30 años. Y eso debe ir de la

mano del dinero.

Porque la ganancia de un narcotraficante como *El Chapo* Guzmán proviene básicamente de la colocación de la droga en Estados Unidos y su comercialización. Estamos hablando de miles de millones de dólares que se tienen que haber *lavado* en la Unión Americana a lo largo de esas 3 décadas.

Cuando *El Chapo* fue extraditado a Estados Unidos, en el último día del mandato de Barack Obama, el ahora presidente Donald Trump aseguró que con los miles de millones de *El Chapo* se pagaría el muro que pretende construir en la frontera con México. La paradoja es que 2 años después y a horas de que comience el juicio, no se sabe que las autoridades estadounidenses hayan decomisado un solo dólar perteneciente a *El Chapo* Guzmán, mucho menos sus cuentas bancarias o propiedades en la Unión Americana.

La familia de *El Chapo* sigue viviendo de sus recursos, tiene varios bufetes de abogados que lo defienden y que son, sobre todo uno de ellos, de los más costosos del país, porque se han especializado precisamente en casos de reconocidos mafiosos como John Gotti Junior, que se entregó a las autoridades en 2008, acusado de delitos de extorsión, juego ilegal y fraude, sentenciado a 6 años de prisión. Un año después, los ahora abogados de *El Chapo* lograron que un jurado lo dejara en libertad por falta de pruebas y de verosimilitud en las declaraciones de los testigos en su contra. Ahora, John Gotti hace series de televisión, vive en Nueva York, es una suerte de celebridad y tiene seis hijos.

La defensa intentará repetir con *El Chapo* los éxitos que alcanzó con Gotti Jr. No será sencillo: el historial criminal de *El Chapo* es demasiado amplio, demasiado violento, incluye a demasiados enemigos y cómplices que están dispuestos a declarar en su contra, con tal de ver disminuidas de alguna forma sus penas. Pero lo verdaderamente interesante será ver si el juicio de *El Chapo*, más allá de confirmar una dura sentencia para el célebre narcotraficante, puede develar los secretos de sus redes en México, pero sobre todo en Estados Unidos.



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político

Presupuesto AMLO

EN la primera mitad de su sexenio, el presidente Echeverría buscó reactivar la economía en función del gasto social, pero rompiendo los acuerdos de economía mixta con los empresarios. Sin una nueva estructura de política económica, decidió suplir con gasto público la inversión privada, sólo que sin aumentar ingresos. La economía se *inflacionó* y llevó a la devaluación de agosto de 1976.

Esta semana, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, va a aprobar su política económica y sus márgenes presupuestales basado en el gasto de sus promesas de campaña, pero sin más ingresos. El aumento del gasto con relativos ahorros presupuestales ha mandado la señal a los mercados que el presupuesto 2019 tendrá un aumento en el déficit presupuestal, en el techo inflacionario y en el tipo de cambio.

En 1973, al cambiar al secretario de Hacienda técnico –Hugo B. Margain– por un político –José López Portillo, enfilado a la candidatura presidencial–, Echeverría declaró que no había problemas “porque de todas maneras las finanzas se manejan desde la Presidencia de la República” (*Excelsior*, 30 de mayo, 1973). Así fue, escribió el ensayista Gabriel Zaid, “y así nos fue”. El gasto se fue al alza, el déficit presupuestal llegó al 8 por ciento y se financió con circulante y la devaluación fue inevitable.

La estructura del Presupuesto de Ingresos-Egresos de López Obrador está atada al marco macroeconómico, según los Pre-Criterios de Política Económica para 2019, definidos por la Hacienda de Peña Nieto: PIB de 2.5 menos 3.5 por ciento, inflación del 3 por ciento, aumento del gasto de 4.6 por ciento –3 por ciento de inflación y 1.6 de real– y déficit presupuestal de 2 por ciento. Sin embargo, algunas variables han cambiado: la inflación anual podría ser de 4.5 por ciento y la necesidad de gasto del presupuesto lopezobradorista por compromisos sería de un billón de pesos, cerca del 20 por ciento más.

El problema de la política presupuestal de López Obrador radica en el regreso al presidencialismo económico o manejo de las finanzas públicas desde la Presidencia. En España, el gobierno del socialdemócrata

Pedro Sánchez aumentó el gasto, pero con un incremento en el cobro de impuestos para mantener el déficit de gasto público exigido por mandato constitucional por la Unión Europea.

En las primeras revisiones de las cifras de López Obrador no existe aumento en ingresos fiscales y se ha determinado un incremento sustancial en el gasto por costo de la cancelación del aeropuerto, aumento a las pensiones de tercera edad, becas a jóvenes, refinerías, Tren Maya y alza en el salario mínimo. En cambio, habría un ahorro en la reducción de los salarios, hasta ahora sin ser suficiente como para financiar el nuevo gasto.

En los tiempos del desarrollo estabilizador –1954-1970, con PIB de 6 por ciento promedio anual, inflación de 2 menos 4 por ciento, tipo de cambio fijo y libre a 12.50–, el secretario de Hacienda le explicaba al Presidente de la República, en una hoja cuadrículada y a lápiz, la estructura sencilla de los ingresos y los gastos. Los tecnócratas introdujeron la matriz insumo-producto y ahora López Obrador regresa al diseño presidencial directo del gasto, a partir de los compromisos de campaña.

El problema, en el fondo, no radica en el aumento del gasto público, sino en su financiamiento con impuestos, ingresos de empresas públicas y deuda. Pero el punto más sensible radica en la variable inflación. La doctrina monetarista-neoliberal del salinismo se basó en el evangelio de Milton Friedman: la inflación es, en todo tiempo y en todo lugar, un fenómeno monetario: al aumentar el circulante, los precios subían. Por tanto, en el ciclo neoliberal se controló el circulante con PIB bajo, baja salarial y gasto decreciente.

La clave del primer presupuesto de López Obrador va a radicar en el marco macroeconómico: PIB, inflación y déficit presupuestal. Cualquier variación al alza en función de las cifras de los Pre-Criterios tendrá efectos inflacionarios y por tanto desestabilizadores. Los técnicos del presupuesto diseñan el gasto a partir de los ingresos, en tanto que los políticos fijan los egresos para determinar los ingresos. Hasta 1993, la Presidencia controlaba al Banco de México y ordenaba imprimir más billetes; hoy, la autonomía del Banco Central impide ese camino inflacionario.

Así que no hay muchos caminos para el presupuesto de López Obrador: o se ajusta a los ingresos, baja gasto, pospone promesas de campaña y fija una inflación del 3 por ciento o sube PIB, inflación y déficit presupuestal a costa de un nuevo ciclo inflación-devaluación. Una salida racional consistiría en posponer 2 años sus compromisos, rehacer la estructura productiva no inflacionaria y reconocer que su plan ideal será imposible de alcanzar y tendrá que ajustarse a un populismo estabilizador modesto.

Política para dummies: La política es la racionalidad como justificación.

indicadorpoliticomx@gmail.com
carlosramirez@carlosramirez.com



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números

Ni Suiza, ni Venezuela

¿LE gustaría vivir y trabajar en un lugar rodeado de majestuosas montañas y lagos, esquiendo, jugando ajedrez, conviniendo con mujeres y hombres de primera clase, mientras camina entre bellas e históricas fincas, así como en medio de modernos edificios que albergan a los centros financieros más importantes del mundo y a muchas de las instituciones más notables como la Organización Internacional del Comercio, la Cruz Roja, el Comité Olímpico Internacional, la FIFA y el Banco de Pagos Internacionales? ¡Entonces, le gustaría vivir en Suiza!

Ahora bien, si usted quiere sentirse como un guerrillero que desea aprender muy de cerca cómo viven los habitantes de un país con una grave crisis humanitaria, con una economía desestabilizada, con hiperinflación, depresión económica y escasez de productos básicos de toda índole; con aumentos drásticos de las enfermedades, mal nutrición, desempleo, pobreza, mortalidad infantil y un incremento exponencial del crimen, entonces tendrá usted que pasar tan sólo unos meses (si aguanta) en la Venezuela de Nicolás Maduro.

Como estoy seguro que no está en sus posibilidades trasladarse a Suiza, ni tiene el menor deseo de pasar ese aprendizaje en Venezuela, entonces preparémonos para vivir lo que nos toca, en un país al que aprendimos a amar desde nuestra más tierna infancia y que no es otro que este México, que a pesar del desprecio con que lo tratamos, es una Nación que ya desearían muchos moradores de otras latitudes.

Si bien es cierto que no podemos aspirar a los más de 63 mil dólares anuales que según el Fondo Monetario Internacional tienen como ingreso cada uno de los suizos, tampoco tenemos la devastada economía que viven los venezolanos, quienes, aunque se habla de un ingreso por habitante superior a los 10 mil dólares anuales, la verdad es que la gran mayoría de los 31 millones de pobladores sobreviven de milagro en un país que carece de alimentos, medicinas y casi cualquier insumo básico que los seres humanos necesitamos.

México es México y tengamos la seguridad de que las condiciones de nuestro país son infinitamente superiores a las de nuestra Nación hermana. El avance que como país, México ha logrado, no permite siquiera visualizar una situación como la que viven en Venezuela muchos millones de sus habitantes. Si bien durante las campañas políticas mucho se quiso asustar a los votantes con la imagen de un México que se podía convertir en la Venezuela de Maduro, México no depende exclusivamente del petróleo y la sociedad mexicana es mucho más reflexiva, más evolucionada y, por lo tanto, mucho más exigente.

Es probable que no venga a la toma de posesión de Andrés Manuel, Alain Berset, presidente de Suiza por un año, y sí vendrá Nicolás Maduro, quien podría gobernar Venezuela hasta 2025. Lo interesante va a ser el trato que Andrés Manuel le dará al aprendiz de dictador. Recordemos que una doctrina que le ha dado lustre a México es la Doctrina Estrada, publicada hace ya casi 90 años, donde México se manifiesta en contra de que los países decidan si un gobierno extranjero es legítimo o ilegítimo, especialmente si este proviene de movimientos revolucionarios.

¿Qué trato le dará a Maduro el presidente López Obrador en su toma de posesión? Millones de seres humanos de muchas naciones estarán atentas a lo que haga o deje de hacer el presidente López Obrador ese día. Muchos esperan que lo trate como un aliado, cosa que a muchos desagradaría. Yo espero que lo trate sin distinción alguna, salvo el nombrarlo y saludarlo como uno de los asistentes. Ojalá y sea así. Millones de venezolanos esperan que México no reivindique a su tirano.

Sólo restan poco más de 3 semanas; 26 días para ser exactos. A partir de ese día se marcará el rumbo de México hacia el futuro. Más allá de aeropuertos, trenes e ideologías, México saldrá adelante. De nosotros depende.

PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



NACIONAL



DONACIÓN

Como una muestra de solidaridad, los Comités Ejecutivos Seccionales del SNTE en Jalisco, Colima y Guanajuato donaron víveres, así como herramientas para limpieza y desazolve, a los damnificados por el huracán *Willá* en Nayarit.



El Universal

LO RECUERDAN

A 10 años del fallecimiento de panista y ex secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, el ex presidente Felipe Calderón recordó el hecho en sus redes sociales, además de calificarlo como un “brillante” amigo y colaborador.

Habr  consulta para el Tren Maya: AMLO

EL UNIVERSAL

VILLAHERMOSA, TaB.-

El presidente electo, Andr s Manuel L pez Obrador, anunci  una consulta ciudadana para decidir si se debe o no construir el Tren Maya, la cual se realizar  entre diciembre de este a o o enero de 2019, afirmando que ser  “muy f cil concretarla”.

Entrevistado en la terminal a rea de Villahermosa, luego de pasar unos d as de descanso en la ciudad de Palenque, Chiapas, L pez Obrador afirm  que cuando se requiera realizar una consulta se har , tal como sucedi  en la construcci n del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de M xico (NAICM), sobre el cual, dijo, ya se tom  una decisi n.

“Tambi n va a haber consulta, no hay ning n problema, todo lo que requiera ser consultado se va aplicar, dicen que para no equivocarnos lo mejor es preguntar.

“A principios de enero puede ser o desde diciembre. No cuesta mucho trabajo hacerlo, es informarle a la gente y que la gente vote y creerle a la gente, tenerle confianza a la gente”, indic .

Precis  tambi n que la pr xima semana sostendr  una reuni n con los gobernadores del Sureste en la ciudad de M rida donde el tema central ser  el Tren Maya, el cual se prev  est n presentes los mandatarios de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucat n y Quintana Roo.

Al ser cuestionado sobre qu  pasara con la obra que se estaba realizando en Texcoco, L pez Obrador afirm  que se va a utilizar el espacio para otras actividades.

“Hab a ya un proyecto para hacer un centro ecol gico, deportivo, conservando el lago Nabor Carrillo, que ahora se salv , porque si se construye el aeropuerto de Texcoco hab a que quitarle el agua al lago, secar el lago, desaparecerlo, porque los aviones iban a tener problemas con los patos, entonces ahora se va a mantener el agua y se va a analizar la posibilidad de que haya un proyecto ecol gico con canchas deportivas en toda esa  rea”, refiri .

Por otra parte, diputados del PAN propondr n al Presidente electo una reuni n de “puertas abiertas” con los afectados por la cancelaci n del aeropuerto en Texcoco, para realizar un corte administrativo, levantar una exhaustiva auditor a y determinar sobre la continuaci n del proyecto original.

Imponen candados a presupuesto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE M XICO.-

Para que los programas de nueva creaci n o con cambios sustanciales se incluyan en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federaci n (PPEF) para 2019, primero se tendr  que elaborar un diagn stico, orden  la Secretar a de Hacienda y Cr dito P blico (SHCP).

Adem s, el anteproyecto de gasto de 2019 de la administraci n p blica federal,  nicamente ser n susceptibles de asignaci n los Programas y Proyectos de Inversi n (PPI) que se encuentren registrados en el Sistema de Cartera de Inversi n del M dulo de Seguridad de Soluciones de Ne-

gocios (MSSN) de la Unidad de Inversiones de la SHCP.

Deber n contar con avances en la factibilidad t cnica, legal, econ mica, social y ambiental, as  como los estudios de mercado y otros an lisis espec ficos de acuerdo con el sector y el programa o proyecto de inversi n de que se trate.

Adem s de presentar indicadores de rentabilidad social altos, y contribuir al combate a la pobreza e incremento en la productividad demostrando, en su caso, un impacto regional y su contribuci n a un presupuesto verde.

A un mes de entregar la administraci n al nuevo gobierno, la dependencia encargada de integrar el PPEF, emiti  las disposicio-

nes para la Programaci n y Presupuestaci n 2019.

Los proyectos, tendr n que incluir informaci n del Presupuesto basado en Resultados del Sistema de Evaluaci n del Desempe o.

Tendr n que hacer una revisi n y actualizaci n de la vinculaci n de Programas presupuestarios con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a partir de este 5 de noviembre, y a m s tardar el lunes 12 de noviembre.

En la asignaci n de recursos a los Programas presupuestarios, para la elaboraci n de los anteproyectos de presupuesto, las dependencias y entidades deber n tomar en consideraci n, al menos lo siguiente las directrices hacia el Plan Nacional

de Desarrollo 2019-2024.

Tambi n el documento “Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2019”, emitido el Consejo Nacional de Evaluaci n de la Pol tica de Desarrollo Social (Coneval), se ala la priorizaci n de los programas presupuestarios que contribuyen a la disminuci n de las carencias que conforman la medici n multidimensional de la pobreza, as  como de aquellos que contribuyen al acceso efectivo a los derechos sociales.

Adem s, las prioridades de pol tica p blica en materia de Seguridad P blica y Nacional, Ciencia y Tecnolog a, Educaci n Superior, Cultura y Desarrollo Econ mico.

En esta  poca tu **Amigo Kit** te da el **TRIPLE**



Lanix X120 Ilium \$999



Polaroid P4526A Turbo E \$1,399



ZTE L7A \$1,689



ALCATEL 5059A 1X \$2,399



Samsung Grand Prime + 16GB \$2,699



Polaroid Cosmo C6 \$2,789



Sony Xperia L2 \$3,999



Samsung J4+32GB \$4,699



LG Q7 Alpha \$5,989

Activa con **\$50** y obt n el **TRIPLE** en tu paquete la primera vez
1000 MB + <



ORDEN PÚBLICO NACIONAL



RESCATE
La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León localizó y rescató en Saltillo, Coahuila, a un menor de 5 años, buscado desde el 6 de octubre de 2017 sustraído ilegalmente de las instalaciones del Palacio de Justicia cuando su abuela paterna, Karina de la Rosa.

Arranca proceso penal contra *El Chapo*

Se enfrenta a una probable cadena perpetua, acusado de 11 delitos, entre ellos: narcotráfico, conspiración y lavado de dinero

EL UNIVERSAL

NUEVA YORK, EU.- El juicio contra Joaquín *El Chapo* Guzmán en Estados Unidos inicia hoy su andar; un proceso que se prevé largo —hasta 4 meses— y que hoy vive su primera etapa: la selección de la docena de personas que, en conjunto, forman el jurado popular que será el encargado de dictaminar el destino del que se dice es uno de los mayores capos en la historia del narcotráfico.

El líder del Cártel de Sinaloa fue extraditado a Estados Unidos en enero de 2017 tras haber escapado en dos ocasiones de cárceles

mexicanas. Se enfrenta a una probable cadena perpetua, acusado de 11 delitos, entre ellos: narcotráfico, conspiración y lavado de dinero.

Desde su extradición, la noche del 19 de enero de 2017, a la víspera de que Donald Trump entrara en la Casa Blanca, el inicio de este juicio se pospuso en dos ocasiones. A lo largo de 654 días, el narcotraficante ha estado internado en una prisión del sur de Manhattan.

Ahora, el gobierno estadounidense y su defensa iniciarán la tarea de encontrar a las personas adecuadas para juzgarle.

La Fiscalía y abogados de Guzmán

Loera tuvieron que acordar un cuestionario preliminar de más de 30 páginas y 120 preguntas, que fue enviado a mediados del verano a mil potenciales jurados, una cifra enorme y pocas veces vista.

“¿Usted o alguien cercano ha sentido miedo o ha sido amenazado por gente que pensaba que estaba asociada al narcotráfico?, ¿cuál es su libro favorito?, ¿tiene alguna opinión personal sobre las personas de descendencia mexicana que podrían poner en duda su habilidad de ser un jurado justo e imparcial?”, son algunas de las preguntas que tuvieron que res-

ponder los candidatos. Sus respuestas fueron escrutadas para determinar quiénes son los más adecuados para el juicio.

Según fuentes consultadas por *El Universal*, ambas partes no se opusieron a unos 65 perfiles. De ese grupo saldrán los 12 integrantes —y seis suplentes— del jurado popular de *El Chapo*.

El gobierno de Estados Unidos teme que, por el presunto pasado del sinaloense, los miembros del jurado puedan ser coaccionados por miembros del Cártel de Sinaloa, incluso temen por su vida.

El juez Brian Cogan, al frente del caso, comparte ese temor por

el “historial de violencia” que rodea la figura de *El Chapo*, por eso autorizó que el grupo referido sea “anónimo y parcialmente aislado”. No se sabrán sus identidades ni detalles personales y estarán permanentemente vigilados por fuerzas de seguridad federales. Todo lo que sea necesario para que no haya percances.

La defensa del capo se quejó por esa decisión, argumentando que tanta mesura y prevención pone sobre su cliente una etiqueta de personaje peligroso que puede segar la opinión del jurado y poner bajo sospecha la presunción de inocencia.



Foto Internet

Cerca de 940 migrantes de origen centroamericano, que forman parte del éxodo que busca llegar a Estados Unidos como la única esperanza de salir de la pobreza, arribaron ayer a la Ciudad de México.

Cansados y sin zapatos... llegan migrantes a la Ciudad de México

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Cansados, con los pies lastimados, sin dinero pero con la esperanza de mejorar sus vidas y las de sus familias, así iniciaron su arribo a la Ciudad de México cerca de 940 migrantes de origen centroamericano que forman parte del éxodo que busca llegar a Estados Unidos como la única esperanza de salir de la pobreza.

Recostados en las gradas del estadio Jesús Martínez Palillo, en la Alcaldía de Iztacalco, migrantes que vienen desde Honduras, principalmente, han caminado tanto, que a muchos de ellos se les han acabado sus zapatos y tienen que continuar en sandalias de baño o descalzos.

Así le pasó a Kenia Alvarado,

de 21 años, originaria de San Pedro Sula, Honduras: “Mi madre me dijo: ‘En manos de Dios te dejo, y que Dios vaya con vos’.

“De lo que traje de Honduras ya no tengo nada, incluso ayer [domingo] caminé descalza desde Oaxaca. Se rompieron mis zapatos.

“Tengo dos hijos: una niña de 7 años y un bebé de 2 añitos, a los que dejé con mis papás. No tenía trabajo y por eso decidí unirme a la caravana”, afirmó.

Kenia agradece a personas desconocidas que la apoyaron en el camino: “Mi meta es llegar al [estado de] North Carolina, ahí tengo cuatro tíos”, señaló.

Se escuchan palabras de aliento para recibir a los migrantes: “¿Ya comiste, hermano?”, “¿algo de alimento?”, “¡cuídate mucho!”, “abre tu corazón para sanar tu

alma y tu espíritu”, les dicen los que deciden apoyar a los centroamericanos.

Psicólogos en el albergue organizan terapias antiestrés, en especial para los niños.

Dos de ellos son los hijos de Ever Hernández, originario de Olancho, Honduras.

Hernández viaja con su esposa Sandra Yesenia y sus dos hijos: Jeremy, de 5 años, y Ashley Janeth, de 10, que dibujan y colorean en hojas de papel que les prestan en el campamento.

“En nuestro país [Honduras] no tenemos lo suficiente para darles el sustento a nuestros hijos, para darles una vida digna. Yo era trailerero y operador de maquinaria pesada, pero no tenía empleo. Vamos buscando el sueño americano y a ver qué dice Dios”, comentó.

Investigan hallazgo de cabeza humana en Azcapotzalco

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías preventivos fueron requeridos, ayer, debido al hallazgo de una cabeza humana en un terreno baldío en la colonia Unidad Habitacional Novedades Impacto, en la Alcaldía Azcapotzalco.

Por el momento, la Policía de Investigación recaba testimonios para conocer a los autores de este

hecho y someterlos al proceso penal correspondiente.

El Ministerio Público ya inició la carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso, según informó un boletín de la Procuraduría capitalina.

Por su parte, personal de la Coordinación General de Servicios Periciales realizan las diligencias que permitan conocer el sexo y edad de la víctima.

A proceso, *El Rata* por balacera en Garibaldi

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría General de Justicia local (PGJ) dio a conocer que Luis Fernando, alias *El Rata*, el sujeto que participó en la balacera del pasado 14 de septiembre en la Plaza Garibaldi, fue vinculado a proceso, imputado en el homicidio de seis personas, entre las que se encontraba dos mujeres y resultaron lesionados siete personas.

A decir de la investigación que emprendió la Procuraduría Capitalina para esclarecer el caso, peritos y agentes especialistas, establecieron que el día de los hechos *La Rata* junto con dos cómplices más, todos vestidos de mariachis, dispararon en más de 30 ocasiones contra un grupo de personas que se hallaban en una “chelería” de Plaza Garibaldi, para el ataque utilizaron armas de grueso calibre.

Con base en las pruebas aportadas por el Ministerio Público, un juez de Control le dictó prisión preventiva oficiosa.

Durante la audiencia inicial, el juzgador calificó de legal la detención y dictó 5 meses para el

cierre de la investigación completa, detalló la PGJ, aunque por el momento *El Rata* es el único detenido, se cuentan con imágenes, retratos hablados y placas de las motocicletas que usaron el resto de los participantes.

El jueves pasado, el procurador local Edmundo Garrido Osorio indicó que el día de los hechos el acusado quien reveló, pertenece al cartel de La Unión Tepito huyó a bordo de motocicletas junto con sus cómplices.

Un testigo de los hechos declaró ante las autoridades que dos de los individuos salieron vestidos de mariachi de un domicilio ubicado en la calle de Paraguay en la colonia Centro, en la Alcaldía de Cuauhtémoc, y minutos después se originó la balacera.

Uno de los lesionados identificó plenamente a *El Rata* como uno de los sujetos que participó en el ataque, por lo que un juez de Control obsequió la orden de aprehensión contra Luis Fernando, misma que fue cumplimentada el pasado miércoles.

Este sujeto cuenta con dos ingresos a los penales de la capital del país.

Sin identificar, 47 mujeres asesinadas en el Estado de México

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 47 mujeres muertas en feminicidios y homicidios dolosos en el Estado de México permanecen sin identificar ante autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, revelan estadísticas de incidencia de la FGJEM, del 16

de septiembre de 2017 al 5 de octubre de este año.

En el Estado de México hay un registro de 90 feminicidios y 309 homicidios dolosos de mujeres, en el periodo contabilizado del 16 de septiembre al 5 de octubre, informó la diputada Karina Labastida Sotelo, presidenta de la comisión legislativa para prevenir y erradicar

la violencia de género, quien mostró su preocupación por las víctimas sin identificar.

La Ley General de Salud establece un periodo de 72 horas para la identificación de cualquier cadáver, sea hombre, mujer o menores de edad; sin embargo, este lapso se puede extender a 20 días naturales, lo que permite realizar actuaciones

y diligencias ministeriales necesarias para agotar las posibilidades de identificación de cada víctima, informaron autoridades de la fiscalía.

Antes de enviar cualquier cuerpo a la fosa común, personal de la FGJEM toma registros fotográficos de cada cuerpo, de sus ropas e incluso muestras de ADN, para facilitar la búsqueda que realicen familiares

de sus desaparecidas, indicaron autoridades.

De las 47 mujeres sin identificar, siete de ellas fueron víctimas de feminicidios y 40 de homicidios dolosos.

Ecatepec encabeza la lista de víctimas no identificadas con ocho, seguido de Zumpango con cuatro y Tlalnepantla con tres.

Cae implicado en homicidio del actor Renato López

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó sobre la detención de Adrián “N”, es señalado como uno de los sujetos que presuntamente habría disparado contra el actor Renato López Uththoff y Omar Girón, publicirrelacionista de CMX, la agencia que manejaba, cuyos cuerpos fueron localizados a bordo de un vehículo en el municipio de Jilotingo el pasado 24 de noviembre de 2016.

La dependencia señaló que las indagatorias permitieron establecer que el día de los hechos las víctimas fueron citadas para una entrevista de trabajo, para lo cual tenían que asistir a un costado de un centro educativo en la zona de Chiluca, en el municipio de Atizapán, donde una persona haría contacto con ellos y los guiaría hacia el lugar del encuentro.

Una vez que el actor y su acompañante arribaron al lugar, fueron guiados hasta otro punto donde habrían sido privados de la vida, hechos en los que al parecer

Adrián “N” fue uno de los homicidas materiales.

El detenido fue ingresado al Centro Preventivo y de Readaptación Social “Juan Fernández Albarrán, ubicado en Tlalnepantla y fue vinculado a proceso por el delito de homicidio. Cabe señalar que en diciembre de 2016, agentes de Investigación de la Fiscalía detuvieron a Mario Alberto “N”, José Pedro “N” y Ricardo “N”, quienes se encuentran presos en el panel de Tlalnepantla, vinculados a proceso por el delito de homicidio.



Foto Internet

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó sobre la detención del cuarto implicado en el asesinato del actor Renato López Uththoff (derecha).



¡La mejor manera de comprar!



En este **Buen Fin**
al comprar con tu crédito
FONACOT tú sales ganando

FONACOT es el crédito que **Sí puedes pagar**

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot

www.gob.mx/infonacot

01 800 FONACOT (366 2268) @Infonacot INFONACOT



Del 26 de Octubre
al 11 de Noviembre



**PANTEÓN
RUCUTO**

09 DE NOVIEMBRE
EXPLANADA DE FERIA



**Si estás
en la Feria de Colima...**



Si vas en tu coche, **ciérralo bien**



Lleva **pocas pertenencias** si vas en transporte público



Haz un **plan de recorrido** y si cambia, comunícalo a quién te acompaña



Fija puntos de **reunión**



No subas a juegos mecánicos si ingeriste alimentos



Si consumes bebidas alcohólicas, que sea **con moderación**





ASUSTAN A ELECTORES

Critica Obama a republicanos por usar caravana migrante

EL UNIVERSAL
WASHINGTON, E.U.- El ex presidente estadounidense, Barack Obama, criticó ayer que los republicanos traten de infundir “miedo” a los electores con el tema migratorio y exhortó a los demócratas de Illinois a votar masivamente el próximo martes en una elección que puede ser la “más importante” de sus vidas.

“Todos los candidatos republicanos tratan de infundir el miedo en los electores y para ello utilizan la supuesta amenaza de la caravana de migrantes pobres y descalzos, de refugiados que se encuentran a millas de distancia” de la frontera, dijo Obama en un acto político.

“¿En serio son una amenaza?”, se preguntó en medio de los vítores y aplausos de las personas que colmaban el Pabellón de la Universidad de Illinois en Chicago.

“Además, utilizan a nuestras tropas para un truco publicitario en la frontera, algo que por ley está prohibido”, expresó Obama, en referencia a la decisión del presidente Donald Trump de enviar efectivos militares para impedir el ingreso de los inmigrantes en el país.

“Estados Unidos se encuentra en una encrucijada, donde hay gente que utiliza la mentira porque, desafortunadamente, a veces funciona”, expresó.

El ex presidente, visiblemente cansado y afónico por los días en que ha estado en campaña alrededor del país, habló durante 45 minutos y dijo que una forma de llamar a la responsabilidad al Gobierno es votar, porque “el carácter de nuestra nación está en juego”, aseveró.

“Cuando las palabras no significan nada, cuando la gente puede decir falsas verdades, en realidad, lo opuesto de la verdad, y no hay consecuencias, la democracia no puede funcio-

nar, las sociedades no funcionan”, expresó.

“Cuando se vota, cuando se participa en el proceso político, se puede tratar de controlar la mala conducta” de los candidatos, afirmó.

La presencia de Obama en Chicago, a 2 días de las elecciones de mitad del mandato presidencial, en

las que se renovará parte del Congreso y se elegirán gobernadores en algunos estados, se dio en el décimo aniversario de su elección como el cuadragésimo cuarto presidente de los Estados Unidos.

Según recordó, en aquella ocasión pronunció un discurso en el Grant Park, en “una noche extraordi-

naria, de unidad”. Pasaron dos mandatos, y 2 años de gobierno de Trump, y “la gente me pregunta si todavía prevalece el espíritu de bondad, decencia, generosidad y esperanza que reinaba entonces”, expresó. “Todavía está con nosotros, es verdadero, pero tenemos que defenderlo, y la mejor forma es mediante el voto”,

afirmó.

En el acto participaron todos los candidatos demócratas de Illinois, encabezados por el multimillonario JB Pritzker, quien está posicionado en las encuestas como favorito para desalojar de la gubernación al republicano Bruce Rauner.

Sobre su afonía, el ex

presidente bromeó con que estaba así después de haber intentado cantar *Glory*, la canción con la que el ídolo del rap y hip-hop, Common, finalizó la parte musical del acto.

A su llegada al mitin, Obama estrechó manos y saludó a la multitud durante 10 minutos, antes de ubicarse frente al micrófono.

Pompeo se reunirá con el número 2 de Corea del Norte

EL UNIVERSAL
NUEVA YORK, E.U.- El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Mike Pompeo, dijo ayer en una entrevista que se reunirá “esta semana” en Nueva York con el número dos del gobierno de Corea del Norte, Kim Yong Chol.

Pompeo también declaró en la entrevista a Fox News “no estar preocupado” por la advertencia de Pyongyang, que contempla “seriamente” retomar su programa de desarrollo de armamento nuclear.

Aunque no precisó la fecha, el encuentro debería realizarse a partir de mediados de la semana, ya que el martes se celebran en Estados Unidos elecciones de medio mandato.

“Tendremos una buena ocasión de continuar las discusiones sobre la desnuclearización” del régimen norcoreano, afirmó Pompeo.

El general Kim Yong Chol, uno de los colaboradores más cercanos del presidente Kim Jong Un, es un interlocutor asiduo de Washington tras el reinicio del diálogo entre ambos países.

En un comunicado que apareció el viernes por la noche en la agencia estatal KCNA, el Ministerio norcoreano de Asuntos Exteriores aseguró que contempla “seriamente” retomar su programa de desarrollo de armamento nuclear si no se levantan las sanciones económicas a este país.